



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

4509***Nombramiento alcaldesa accidental***

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 06 de mayo de 2024, el Decreto núm. 2024/1804, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

Dado que he de ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia el día 08 de mayo de 2024, por tener que asistir a la feria de seguridad de Madrid (TECNOSEG), de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Que el día 08 de mayo de 2024, me substituya en todas mis funciones, la primera Teniente de Alcalde, Sra. María Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. María Nieves Bonet ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar y se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del periodo antes señalado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Vicente Roig Tur”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia (*firmado electrónicamente: 7 de mayo de 2024*)

El alcalde*Vicente Roig Tur)*